



TRELEW, 12 AGO 2016

VISTO:

La Nota N° 137/16 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica, adjunta nota de la docente responsable de la cátedra Administración de la Comercialización de Sede Trelew, en la que solicita la incorporación de la Lic. Eliana R. Mansilla en la cátedra compartiendo con su actual designación docente en la cátedra Administración de la Producción de Sede Trelew.

Que la propuesta cuenta con el aval de la Directora del Departamento Administración.

Que la Secretaría Académica comparte lo solicitado y propone la designación de la Lic. Eliana R. Mansilla como Ayudante de 1° dedicación Compartida, a partir del 1° de agosto de 2016 y hasta el 28 de Febrero de 2017.-

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 71/16.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 06 de Agosto de 2016.-

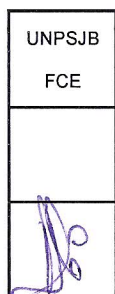
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Designar interinamente**, a partir del 1° de Agosto de 2016 y hasta el 28 de Febrero de 2017, o hasta la sustanciación de concursos, o el ingreso a Carrera Académica, lo que sucediere primero, **a la Lic. Eliana Rebeca MANSILLA** como Ayudantes de 1° dedicación Compartida en la asignatura Administración de la Comercialización de Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese.-



Esp. RICARDO DANIEL MOREL
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB
d/c del Decanato

RESOLUCION N°

096 / 16

CDFCE..-